

Asignatura: **GEOGRAFÍA**

Tiempo máximo de la prueba: 1h.30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Se valorará el conocimiento y comprensión de los factores físicos y humanos que contribuyen a la configuración geográfica del territorio español, su diversidad, sostenibilidad y desequilibrios socioeconómicos.
2. Se valorará la capacidad para comprender y exponer las relaciones causa-efecto existentes entre los condicionamientos naturales y la acción humana.
3. Se valorará el grado de comprensión de las evidencias geográficas, la capacidad para extraer información, el análisis comparativo de los datos, el comentario de las situaciones relacionándolas con sus causas y sus posibles consecuencias y la utilización correcta del vocabulario geográfico.
4. En todas las preguntas se tendrá en cuenta la coherencia, corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos, así como su presentación. Estos aspectos supondrán un 10 % de la calificación de cada una de las cuestiones expuestas.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El examen consta de **cuatro** apartados:

1. **Pregunta de tipo competencial** a partir del comentario de textos o imágenes relacionados con los **saberes básicos** de los **Bloques A, B y/o C**. (*Carácter obligatorio*)
2. **Pregunta de tipo práctico** (mapa, gráfico, plano, fotografía, tabla, etc.) vinculada a los **saberes básicos** de los **Bloques B o C**. En ella se incluirán cuestiones relativas a la descripción, localización y clasificación del fenómeno geográfico representado, así como al análisis de los factores que lo explican y/o las consecuencias (físicas, humanas y/o económicas) derivadas del mismo. Asimismo, podrán incluirse cuestiones que impliquen comparación con otros espacios geográficos del territorio español. (*Se ofrecerán dos propuestas de las cuales el alumno/a deberá realizar una de ellas*)
3. **Pregunta de tipo práctico** (mapa, gráfico, plano, fotografía, tabla, etc.) vinculada a los **saberes básicos** de los **Bloques B o C**. En ella se incluirán cuestiones relativas a la descripción, localización y clasificación del fenómeno geográfico representado, así como al análisis de los factores que lo explican y/o las consecuencias (físicas, humanas y/o económicas) derivadas del mismo. Asimismo, podrán incluirse cuestiones que impliquen comparación con otros espacios geográficos del territorio español. (*Se ofrecerán dos propuestas de las cuales el alumno/a deberá realizar una de ellas*)
4. **Definición de 3 términos geográficos e identificación de otros 2 a partir de su definición (Bloques A, B y/o C)**. El alumno/a tendrá la posibilidad de optar por una de las dos series de términos propuestas y, si procede, en el caso de las definiciones las acompañará de un ejemplo referido a la geografía española.

Puntuación de cada pregunta

1. La primera pregunta se valorará con un máximo de 2,5 puntos.
2. La segunda pregunta se valorará con un máximo de 2,5 puntos.
3. La tercera pregunta se valorará con un máximo de 2,5 puntos.
4. La cuarta pregunta se valorará con un máximo de 2,5 puntos